

# Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2021/11	La Junta de Gobierno Local

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	2 de agosto de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 13:05 hasta las 13:55 horas
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL
<b>Presidida por</b>	JESÚS CARNERO FELIPE
<b>Secretario</b>	Leonor Rodriguez Martin

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Presentada el acta de la última sesión, la del 5 de julio de 2021, cuyas copias fueron enviadas junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta



de Gobierno: se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes.

## Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

- Doña María del Carmen Rodondo Rivera presentó un escrito solicitando el uso de las instalaciones del Frontón municipal para la celebración de una jornada (el día 16 de enero de 2022) de la liga femenina de frontenis dentro del circuito oficial que organiza la federación de frontenis de Castilla y León. También solicita dicho uso para la final de la liga femenina de frontenis que será retransmitida por televisión, probablemente para junio del 2022. Para ambas citas deportivas pide la colaboración económica del ayuntamiento para los gastos de organización como protocolos ANTI-COVID, premios etc..

Esta Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito para que conste la reserva de las instalaciones deportivas en las fechas de dichos eventos.

-Doña Ana Esther Bernabé Sastre, con vivienda en la calle La Plaza nº 4 de Pereruela, presentó un escrito para solicitar que la retirada de cables y tubos que están obstaculizando el trabajo de reparación en la fachada de su vivienda. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda llevar a cabo la retirada de los que son titularidad municipal, para el resto deberá remitirse a quien sea competente.

- Se expone ante esta Junta de Gobierno la petición de electro y una bombona de oxígeno para aerosoles para personas con problemas respiratorios para el Consultorio Médico de Pereruela. Se acuerda remitir esta solicitud al S.T. de Sanidad de Zamora de la Junta de Castilla y León.

-Don José Martín Tuda presentó un escrito para solicitar la limpieza por parte del ayuntamiento de la finca sita en las Eras nº 4, propiedad de Don Manuel Tuda, este no se hace cargo de los costes de la limpieza realizada por Don Jose Tuda. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito pero se indica que si es un asunto entre particulares por falta de acuerdo económico no es competencia de este ayuntamiento sino de la Agrupación de Juzgados de Paz situada en Morales del Vino.

-Don Javier Pérez Alonso presentó un escrito para solicitar al ayuntamiento que comunique a la vecina que retire el número de su vivienda que tiene de forma errónea ya que coincide con el de él. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda realizar las actuaciones que correspondan.

-Don Javier Pérez Alonso presentó un escrito para solicitar informe sobre legalidad y adecuación de procedimiento a seguir así como actuaciones para conocer las circunstancias que determinen la necesidad de iniciar, en su caso, procedimiento sancionador sobre las obras de construcción de nave en el polígono 112, parcelas 6 y 7 así como ocupación ilegal de suelo en varias parcelas por entradas sin permiso o cortar el paso, todo ello según escrito que forma parte de la documentación de esta sesión. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y acuerda realizar las averiguaciones que correspondan para, en su caso, iniciar los procedimientos correspondientes.



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

### Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales .

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

- EXPTE 216/2021.-Don Domingo Ramos García para obra de cercado en parcela 144 polígono 801 de Pereruela , sin perjuicio de otras autorizaciones que sean necesarias de otros organismos (S.T. Agricultura y Ganadería, S.T. de Medio Ambiente, S.T. de Fomento, S.T. de Sanidad, Confederación Demográfica del Duero... etc. ) que sean preceptivas . Se aprueba la liquidación de la tasa de 30 euros correspondiente a dicha obra.

- EXPTE 236/2021.-Por Don Roberto González Fernández se ha presentado declaración responsable para consolidación de muros y adecuación patio en Calle sol n.º 2 de Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra

- EXPTE 231/2021.- Por Don Julian Mirón Talavera se ha presentado declaración responsable para reparación del cumbre de la vivienda sita en Calle Arrillades n.º 27 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

-EXPTE 234/2021.- Por Doña Maria Belén Garrote Rivera se ha presentado declaración responsable para pintar fachada de inmueble sito en Calle Larga n.º 22 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito.

Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

- EXPTE 220/2021.- Por Don Ramón García Casado se ha presentado declaración responsable para el cercado de la parcela 493 polígono 3 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ( ICIO ) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

- EXPTE 230/2021.-Doña Pilar Iglesias Redondo para obra de cercado en parcela 657 polígono 801 de Pereruela , sin perjuicio de otras autorizaciones que sean necesarias de otros organismos (S.T. Agricultura y Ganadería, S.T. de Medio Ambiente, S.T. de Fomento, S.T. de Sanidad, Confederación Demográfica del Duero... etc. ) que sean preceptivas . Se aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

- EXPTE 227/2021.- - Por Doña Francisca Garrote Rivera se ha presentado declaración responsable para reparación de saneamiento, fontanería y pavimentación de parcelas 120/121 polígono 42 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicha solicitud de reparación, teniendo en cuenta que se realizara sobre instalaciones ya existentes y sin perjuicio de otras autorizaciones o tramitación de procedimientos que sean necesarios de otros organismos (S.T. Agricultura y Ganadería, S.T. de Medio Ambiente, S.T. de Fomento, S.T. de Sanidad, Confederación Demográfica del Duero... etc. ). Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 100 euros correspondiente a dicha obra.

- EXPTE 226/2021-Por Doña M.ª Lourdes Mateos Calvo para actividad de



Cód. Validación: 672CFPHLXEMISXN4MERGKCC05WH | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 6

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

asentamientos de colmenas en Sogo, anejo de Pereruela: asentamientos en el polígono 304 parcela número 45. Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y deban expedir otras administraciones, así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental.

### Contrataciones, adjudicaciones, devolución de avales.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

- Toma la palabra el Alcalde para informar que ante la necesidad de realizar la contratación del SUMINISTRO DE COMPRA DE BÁSCULA MUNICIPAL en Pereruela

Se justifica la celebración de este contrato dentro del ejercicio de competencias municipales, competencias recogida en la legislación de régimen local, quedando acreditado que las contrataciones sean celebradas mediante la figura del contrato menor dado que es una contratación necesaria, para ello se realizará un contrato de suministro para dotar al municipio de una báscula municipal adaptada a la nueva tecnología existente en el mercado, éste se puede realizarse mediante la figura del contrato menor dado que por su cuantía no se superan los umbrales que la ley establece ya que el valor es inferior a 15.000 euros y no hay una alteración del objeto del contrato.

Informados de la obligatoriedad del cumplimiento del artículo 118 de la nueva Ley de Contratos para llevar a cabo esta contratación administrativa (según los informes de la Secretaria incorporados al expediente).

Informado esta Junta de Gobierno Local como órgano de contratación acuerda que:  
Primero.-Sea celebrada la contratación del SUMINISTRO DE COMPRA DE BÁSCULA MUNICIPAL en Pereruela mediante contrato menor y sea aprobado el gasto.

Segundo.-Se han tres solicitado presupuestos que son los siguientes:

-Básculas Sanz: 6.800 euros más IVA de 1.428 euros, total 8.228 euros

-Básculas Rioja: 7.050,00 euros más IVA de 1.480,5 euros, total 8.530,5 euros

-Wifols, S.A.: 7.360 euros más IVA de 1.545,6 euros, total 8.905,6 euros

Vistos los cuales acuerda por unanimidad adjudicar el contrato a Básculas Sanz por un importe de 6.800 euros más IVA de 1.428 euros, total 8.228 euros

### 5. Aprobación de documentación económica: autorización, disposición, obligación y pago de los gastos.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe de control interno y levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente \*esta Junta de Gobierno Local acuerda: por un lado la



Cód. Validación: 672CFPHLXEMSN4MERGKCC05WH | Verificación: <https://aytopereruela.sectelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

contratación de los suministros y servicios motivándolo en ser una competencia municipal de carácter esencial y, por otro lado aprueba la autorización, disposición, obligación y pago de los siguientes gastos:

- OSCAR REDONDO PASCUAL GASTOS EN CIB 2021 FRA 4 SERVICIOS MES JULIO  
942,78

- ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO  
187,81

- MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS  
124,79

- MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS  
231,88

- BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA ABRIL MAYO Y JUNIO 2021  
72,60

- ZAERIS 2013, SL FRA MANTENIMIENTO HOSTINGS Y CORREO  
387,05

- LEOMOTOR, SL VARIOS VEHICULO MANTENIMIENTO VEHÍCULO E6482 KRX  
174,40

- ZAMATEL SL SUMINISTRO ELECTRICO  
402,29

- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
171,63

- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
243,10

- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
65,34

- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
6,75

- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO  
85,35



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- MAQUINARIA GIRON, SL SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS

12,33

- SUMINISTROS LOS TRES ARBOLES SL SUMINISTRO LIMPIEZA PORTAROLLOS

16,79

- CERCA DE PARCELAS FABRI E HIJOS SL FRA REPARACION CERCADO

181,50

- PARROQUIA DE PERERUELA DONATIVO MISA DE SAN MARCOS

80

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informes de alcaldía.

-Se informa que la feria “Alfareruela 2021” se va a celebrar de forma virtual a través de redes sociales como facebook y otras vías virtuales como streamig.

-También se informa del acuerdo por parte de los representantes pedáneos para la suspensión de las fiestas de los pueblos este 2021.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas

No hay ninguno.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

